

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

Gobierno confirma que existen recursos para expropiación de Caleta Perone

Explicó Sebastián Artiaga, seremi de BB.NN.

Si bien todavía no se puede dar a conocer el monto, el Ministerio de Bienes Nacionales

confirmó que existen recursos establecidos y fijados para un proceso de expropiación en la

conocida Caleta Perone de Hualpén. Esto en medio del largo proceso donde un grupo de

habitantes de ese sector quienes buscan concretar la medida evitando un desalojo. CIUDAD PÁG.10



FOTO: RENDER MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Avanza diseño para importante remodelación en Lorenzo Arenas: postulación al Gore será por \$2 mil 500 millones

CIUDAD PÁGS.6-7

FOTO: / CC



Consumo de frutas como base de la vida sana: diario, fresco, colorido y sin procesar

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 12-13

Museo de la Memoria Biobío: extienden hasta septiembre la oferta económica para su construcción

POLÍTICA PÁG. 4

FOTO: CDE INGER



CD Inger Química se luce en Valdivia y ratifica su estatus en el remo chileno

Con medallas y marcas personales superadas, club fue protagonista del Nacional de Remoergómetro.

DEPORTES PÁG. 19

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

Cada 9 de julio es un día especial para las Fuerzas Armadas de Chile. Los uniformados que forman filas en el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea participan en la instancia denominada "Juramento a la Bandera".

Consiste básicamente en una ceremonia en que los soldados juran "por Dios y la Bandera" servir fielmente a la Patria, ya sea en aire, mar o tierra.

PRESIDENCIA DE CHILE
@PRESIDENCIA_CL

Esta mañana el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, junto a la ministra de Defensa Nacional, Adriana Delpiano y el Comandante en Jefe del Ejército, General Javier Iturriaga, encabezó la tradicional ceremonia de Juramento a la Bandera en el Templo Votivo de Maipú, en la que miles de jóvenes del Ejército de Chile juraron lealtad a la patria.

EJÉRCITO DE CHILE
@EJERCITO_CHILE

#Ahora: En el Templo Votivo de Maipú se da inicio a la ceremonia de #JuramentoaLaBandera donde 2.543 jóvenes jurarán defender la Patria hasta rendir la vida si fuese necesario.

JOSÉ MIGUEL INSULZA
@INSULZA

Honrando nuestra historia y a quienes dieron su vida por Chile. Este miércoles 9 de julio, como Oficina Parlamentaria, estuvimos presentes en la emotiva ceremonia del Juramento a la Bandera, en conmemoración del 143° aniversario del Combate de La Concepción.

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA
@SUBSEDEFENSA

Junto al Presidente de la República y la Ministra de Defensa, el subsecretario Ricardo Montero participó hoy del juramento a la bandera que realizaron más de 6 mil soldados del Ejército a lo largo de todo Chile.

ADRIANA DELPIANO
@DELPIANOADRIANA

El Juramento a la Bandera simboliza no solo el compromiso de servir a la patria, sino también la reafirmación de los valores que nos forman como personas: los que nacen en la familia y se fortalecen en nuestras instituciones.

ENFOQUE

Conexión con la Interportuaria: Faltan avances concretos

Alejandro Tudela Román
Presidente Puertos de Talcahuano



La reducción en los costos de la cadena logística es clave para asegurar que nuestros productos sean más competitivos. Una mayor eficiencia requiere mejorar la accesibilidad a los puertos, interviniendo la vialidad caminera y ferroviaria y minimizando el impacto en las comunidades.

El proyecto de mejora de la conexión de la Ruta Interportuaria con el puerto de San Vicente se analiza desde 1996, pero por diversos motivos su avance se ha estancado. Ello, a pesar de ser una obra estratégica, de amplio consenso en la comunidad, los gremios y las autoridades, y de ser prioritaria en

Educar integralmente es lograr un equilibrio entre lo cognitivo y lo emocional. Durante décadas, el sistema escolar ha buscado resultados en conocimientos. Pero ¿qué pasa con el ser humano que habita ese sistema? ¿Quién enseña a los estudiantes a navegar en su mundo interior, a reconocer sus emociones, a responder con amabilidad en vez de reaccionar impulsivamente? A veces, lo más difícil de enseñar está en alcanzar ese espacio invisible donde un niño y niña aprende a escucharse, a entender lo que siente, a sostener una emoción sin que lo arrase. En esos segundos de pausa, donde no hay pruebas ni resultados que medir, nace una inteligencia más profunda: la capacidad de observarse con atención plena y estar presentes.

La educación de hoy requiere que -en paralelo a los objetivos académicos-, se desarrollen otros aspectos. Aquí es donde la respiración y el mindfulness se convierten en una herramienta educativa tan poderosa como olvidada. No se trata de enseñar meditación avanzada ni de convertir la sala en un templo budista; se trata de generar espacios

donde el estudiante se encuentre consigo mismo en un entorno seguro para una transformación profunda. El mindfulness, o atención plena, es una práctica ancestral respaldada por la ciencia moderna. Jon Kabat-Zinn, creador del programa MBSR (Mindfulness-Based Stress Reduction), la define como la conciencia que surge al prestar atención, de manera intencionada, al momento presente, sin juzgar.

El médico y conferencista Mario Alonso Puig sostiene que no se trata solo de relajarse, sino de activar nuestras funciones ejecutivas: aquellas que nos permiten aprender en profundidad, escuchar con verdadera presencia y tomar decisiones con claridad. Al hacerlo, no solo ganamos tiempo, sino que también mejoramos nuestra eficiencia, atención, concentración, comprensión, capacidad de aprendizaje y creatividad.

La atención plena es un cimiento invisible sobre el cual se edifica el aprendizaje profundo, la creatividad auténtica y el desarrollo del potencial humano. ¿Cómo puede haber aprendizaje si el cuerpo está en la sala de clases, pero la mente atrapada en el miedo o la

el Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío (2024) y en el Plan Más Movilidad (2023). Lo primero que requiere es la Recomendación Satisfactoria (RS) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Esto permitirá licitar el primer tramo, entre el puerto de San Vicente y la rotonda Cementos Biobío, restando definir el modelo de gestión para el segundo tramo, desde la rotonda señalada hasta la Ruta Interportuaria, el que podría ser de concesión.

En el último encuentro del Plan Más Movilidad, la autoridad sectorial señaló que esperaba que en el segundo semestre el proyecto se abordara con un compromiso financiero de la Dirección de Vialidad, dejando el segundo tramo para el análisis de la Dirección de Concesiones. Es importante y necesario conocer el nivel de avance de esos compromisos. Como contexto, se espera que este año el

concesionario del puerto de San Vicente, San Vicente Terminal Internacional (SVTI), duplique los contenedores transferidos el 2023. Además, en la zona aledaña en 2024 se inauguró el frigorífico más grande de Sudamérica, perteneciente a Emergent Cold, que se sumó al depósito de contenedores

D&C. Es evidente que estamos ante un polo logístico, que requiere tener buena accesibilidad portuaria para su desarrollo y consolidación, reduciendo así el impacto en la ciudad y sus vecinas y vecinos. En la antesala del proceso de la nueva licitación para operar el puerto de San Vicente, que debe estar terminado en 2029, es urgente contar con la conectividad adecuada para el crecimiento y desarrollo del puerto, incrementando así el atractivo de este terminal y beneficiando tanto a la Región del Biobío como su área de influencia.

Aprender en calma



Antonia Anastassiou
Fundación Mustakis

autoexigencia? Como postula la autora Nazareth Castellanos en su libro "El Espejo del Cerebro: Neurociencia y Meditación", el cerebro no aprende desde la presión, sino desde el asombro y la conexión emocional. El aprendizaje requiere atención, autorregulación, conexión interna. Integrar mindfulness en las escuelas no exige grandes cambios estructurales. Se trata de crear espacios educativos donde se aprende a leer, sumar y restar, pero también a respirar, observar sin juzgar, conectar con lo que somos y con los demás, incorporando pequeñas prácticas durante la jornada: respirar antes de iniciar una clase, identificar cómo se sienten al llegar, invitar a cerrar los ojos 30 segundos para sentir el cuerpo, agradecer al ce-

rrar el día. En esos microgestos se gesta una cultura distinta y los resultados son tan sutiles como profundos: mejora el clima del aula, disminución de los conflictos y aumento en la capacidad de los docentes para enseñar desde la calma.

Si educar es acompañar el desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, y si queremos formar ciudadanos capaces de transformar el mundo, ¿No es más efectivo hacerlo con herramientas que apuntan a distintos fines y que incluyan también el ámbito emocional? Tal vez el acto más revolucionario que necesita la educación de hoy no es añadir más contenidos ni exigencias, sino simplemente detenerse y pensar en el bienestar de las personas que estamos educando.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Directora: Tabita Moreno Becerra

Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Gerente y Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Es evidente y natural la preocupación que hay por estos días por la seguidilla de homicidios con arma de fuego que se han registrado en la zona.

Un escenario que explotó y creció en pocas semanas y que mantiene en primera línea a los alcaldes pidiendo soluciones.

En este contexto es que este jueves llega al Biobío la subsecretaria de Prevención del Delito, Carolina Leitaó, arribará al Biobío.

En detalle, Leitaó arribará a la zona este jueves para sostener una agenda enfocada en materia de seguridad, además de establecer medidas inmediatas. Cabe destacar que, por ejemplo, en Concepción la cantidad de asesinatos registrados en lo que va de 2025 ya es superior a la totalidad de 2024.

En ese marco, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, expresó su preocupación y señaló que “requieren intervenciones mucho más específicas, y la decisión que nosotros hemos tomado es que la subsecretaría Leitaó va a viajar esta semana para coordinar esfuerzos”.

En la misma línea, Cordero detalló que las acciones de la subsecretaría de Prevención del Delito en Concepción estarán enfocadas “específicamente a hacer las evaluaciones, para hacer las distinciones en casos de muertes violentas o de homicidios frustrados que están

Momento para hablar de la inseguridad



Tiene que ser una instancia clave para que los representantes de las instituciones locales entreguen la mayor cantidad de antecedentes posibles, peticiones y urgencias de sus comunidades.

vinculados a crimen organizado, o aquellos que tienen otras características”.

A su vez, el ministro de Seguridad hizo énfasis en que los datos de la Región, principalmente en el Gran Concepción, ha encendido las alertas en las policías y en el propio ministerio, por lo cual “se hará un trabajo para indagar y poder tomar medidas e intervenciones específicas”.

Lo que se lleve a cabo durante este jueves tiene que ser una instancia clave para que los representantes de las instituciones locales entreguen la mayor cantidad de antecedentes posibles, peticiones y urgencias de sus comunidades. Es que es evidente que, en este momento, hay una coyuntura de inseguridad más aguda que en otros momentos.

En el caso de la comuna de Concepción, además, hay una carga simbólica pues se trata de los problemas que aquejan incluso a una capital regional y sobre eso, además, el hecho de que varios de estos casos han ocurrido a metros o en pleno centro de la ciudad.

CARTAS

Transporte

Señora Directora:

Redactan varias noticias sobre los avances en el transporte público del Gran Concepción, trenes de clase mundial, buses eléctricos y la tan esperada implementación del pago electrónico. Pareciera que los avances cohabitan con una realidad distinta a nuestra región, con constantes detenciones del Biotren, conductores desenfrenados bajo la influencia de drogas y la eterna postergación del sistema de pago electrónico.

Los nuevos trenes del Biotren, similares a los de Alemania o Estados Unidos, son excelente noticia. Pero de poco sirve la aceleración inteligente o el frenado ABS si el servicio sigue paralizándose con tanta frecuencia, como bien saben los pasajeros.

La idea del pago electrónico ronda hace tantos años sustentado de promesas. Pareciera que están jugando cuánto se pueden retrasar. Será que no poder ordenarse entre las distintas asociaciones empre-

sariales es una excusa estética a la incapacidad de ser eficientes y llegar a acuerdos. Mientras ellos se retrasaban Chillán se adelantó en la carrera de la modernización.

Cuántas visitas más le faltan al ministro de Transportes a la región para que veamos el cobro electrónico. Modernizar no es prometer, es cumplir. Y en el Gran Concepción, los únicos realmente contentos parecen ser los coleccionistas de boletos.

Antonia Córdova Canales

Voto obligatoria

Señora Directora:

La existencia del voto obligatorio o voluntario siempre ha sido un tema de debate en Chile. Desde el año 2022, el voto es obligatorio para todas las elecciones y plebiscitos, con excepción de elecciones primarias, instancias en las que la participación cae rotundamente por la naturaleza de las mismas.

Preliminarmente, creo que es más válido privilegiar un voto voluntario, de este modo

anteponiendo la libertad individual integral de cada persona y respetando su decisión de no participar de un proceso eleccionario, lo que en el papel, es completamente válido. Sin embargo, considero que debido al contexto en el que vivimos, implementar un voto obligatorio en todo tipo de votación, incluyendo elecciones primarias, es una opción sería a tener en cuenta.

La elección primaria del 2021 y la de este año contaron con una participación cercana al 10% del padrón, cifra sumamente baja que conlleva en una elección poco representativa. Si bien probablemente hubo votos más informados y por consecuencia, quizás de “mayor calidad”, la voz de los ausentes, en términos democráticos, es igual de importante y debe ser escuchada. Aunque la manifestación de la voluntad de los ciudadanos vaya a ser un voto nulo o en blanco, es necesario tener constancia de estos mismos para saber qué es lo que realmente desea el país.

Nicolás Arancibia



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando cualquier responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

\$1.200 millones

fueron comprometidos por el MOP a la espera de modificación presupuestaria.

POR 90 DÍAS

Museo de la Memoria Biobío: extienden hasta septiembre la oferta económica para su construcción

Anibal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Existen pocas certezas en torno al proyecto de construcción del Museo Regional de la Memoria en Biobío. No obstante, se ha abierto una oportunidad que podría, al menos, aumentar el plazo para considerar alternativas que permitan su concreción.

Y es que la oferta presentada por el contratista Gabriel Fernández de la Maza para desarrollar las obras extendió su vigencia hasta septiembre de 2025, ya que en primera instancia, expiraba en junio del año en curso. Cabe señalar que la dicha oferta supera por cerca de \$1.200 millones el presupuesto inicial ya aprobado por el Gobierno Regional de Biobío, no obstante, desde el Ministerio de Obras Públicas, a través de la titular de la cartera, Jessica López, se estableció el compromiso de asumir la diferencia en recursos para llevar adelante la iniciativa.

De acuerdo a lo confirmado por Fernández de la Maza a Diario Concepción, la solicitud de extensión se realizó durante el mes anterior y es por un plazo de 90 días.

“He pedido una extensión de oferta (...) pero no he tenido novedades y nadie sabe mucho porque está en manos del Ministerio de Obras Públicas con el Gobierno Regional, así que no hay mucha información oficial. Lo que sé es que han dicho que no está cerrado el tema”, señaló el contratista.

Asimismo, respecto del avance del proyecto, el que ahora se ve entrampado por financiamiento, Fernández de la Maza comentó que “no hay noticias y no sé mucho en qué estará el tema. Lo que han dicho es que está el Gobierno Regional conversando con el Ministerio de Obras Públicas a ver si pueden buscar alguna solución, pero nada más que eso”.

Financiamiento

A pesar de la extensión en la

La medida fue solicitada por Gabriel Fernández de la Maza, oferente de la obra. Sin embargo, todavía no hay certezas sobre el financiamiento del proyecto.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P



duración de la oferta, el financiamiento es el gran obstáculo para que el proyecto del museo se pueda construir en el Parque Bicentenario de Concepción. Esto luego de que desde el Gore Biobío informaran que no cuentan con el presupuesto para llevar adelante la obra, argumentando que la iniciativa no fue considerada por la anterior administración, liderada por el entonces gobernador Rodrigo Díaz, en el proceso de definición del presupuesto de inversión y cartera de iniciativas de 2025. Por ello no se realizará la modificación presupuestaria para

incluir los \$1.200 millones comprometidos por el MOP.

Así la Corporación Regional de la Memoria y DD.HH, junto a otras agrupaciones también impulsoras del proyecto, iniciaron gestiones con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio en la Región Metropolitana, con la intención de analizar alternativas para que la iniciativa del museo pueda avanzar y asegurar su financiamiento.

Proyecto

Fue en junio de 2023 cuando el Gobierno Regional del Biobío

hizo entrega del certificado a la Corporación local de DDHH que ratificaba el financiamiento, proveniente del Gore, para construir un museo de tales características en Biobío.

El financiamiento total, que fue aprobado por el Consejo Regional en mayo de 2023, alcanzaba los \$5 mil 500 millones de pesos para ser traspasados al Ministerio de Obras Públicas, organismo encargado de ejecutar la iniciativa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

TC rechaza requerimiento de declarar inconstitucional la Ley de Fraccionamiento

Senadores de la UDI, Renovación Nacional, Evópoli, Partido Social Cristiano e independientes habían al Tribunal Constitucional para que declare la inconstitucionalidad del artículo 6 del proyecto de Ley de Fraccionamiento Pesquero.

No obstante, este miércoles se conoció que el TC rechazó el requerimiento pedía declarar inconstitucional la normativa que fue publicada el pasado 25 de junio del año en curso.

Vale recordar que el artículo apuntado por los legisladores que acudieron al Tribunal, está relacionado con el mecanismo de financiamiento de la iniciativa que impulsó el Ejecutivo y que fue aprobada en el Congreso la semana pasada. El mecanismo obliga al pago de una patente de 1,3 UTM por tonelada a las empresas industriales por la extracción del jurel ligada a cuotas traspasadas por otros países.

El principal argumento señalado por el TC apunta a los plazos en los que fue presentado el requerimiento, ya que la presentación se realizó tras la promulgación de la ley. "El presente requerimiento será declarado derechamente inadmisibles, por haberse deducido fuera de la oportunidad constitucional y legal pertinente", consigna la resolución del Tribunal.

La diputada María Candelaria Acevedo (PC), parlamentaria de la Región e integrante de la Comisión de Pesca y Acuicultura de la Cámara Baja, celebró la decisión del Tribunal Constitucional y afirmó que "lo que vemos es que se está haciendo justicia tras más de 10 años en los que

El principal argumento apunta a los plazos en los que fue presentada la petición, ya que se realizó tras la promulgación de la normativa.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P



el sector artesanal se vio fuertemente afectado por la corrupta ley Longueira, ley que tiene com-

ponentes tan inexplicables que incluso dejó sin cuota de captura a los pescadores y pescadoras

de la Isla Santa María, territorio cuya actividad principal es la pesca".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Presentan proyecto para sancionar el abandono de adultos mayores

FOTO: CONTEXTO / PEXELS

Con el respaldo transversal de parlamentarios de diversas bancadas, el diputado socialista Juan Santana presentó esta semana el proyecto de ley "Hijos Corazón", una iniciativa orientada a fortalecer la protección jurídica, sanitaria y social de las personas mayores, en especial de la cuarta edad (mayores de 80 años), frente a situaciones de abandono y vulneración de derechos.

Entre los principales ejes de la propuesta se encuentra la creación de un procedimiento judicial especial en Tribunales de Familia para garantizar derechos como alimentos, acompañamiento digno y lenguaje accesible, con la posibilidad de realizar



los trámites de forma presencial o telemática.

Además, se propone modificar

la Ley de Derechos de los Pacientes para permitir el acompañamiento permanente durante

hospitalizaciones, una medida que busca enfrentar la soledad y el aislamiento en los centros de salud.

El proyecto también contempla sanciones más duras para quienes incurran en abandono, elevando las penas desde 540 días hasta tres años en casos con consecuencias graves como lesiones o muerte.

Asimismo, un punto clave del texto es la obligación de hogares y hospitales a informar de forma clara los derechos alimentarios y las herramientas legales disponibles, como la retención de pensiones de familiares deudores, al estilo de la llamada "Ley Papito Corazón".

FOTO: RENDER MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

DE CONCEPCIÓN

Avanza diseño para importante remodelación en Lorenzo Arenas: postulación al Gore será por \$2 mil 500 millones

De aquí a fin de año deberá estar listo el proyecto que está desarrollando el Secplan del municipio penquista, para que la zona cuente con áreas verdes, accesibilidad universal con baldosas táctiles, rebajes de solera, paisajismo, repavimentación de accesos, e instalación de mobiliario urbano.

La Municipalidad de Concepción inició un proyecto de diseño de mejoramiento para el sector Lorenzo Arenas de Concepción que incluirá paisajismo, repavimentación, renovación de áreas verdes y mejoramiento de sistema de aguas lluvias.

La iniciativa llamada "Mejoramiento espacio público calles Briceño, San Eulogio y IV Centenario", que se está desarrollando, a través de la Secretaría Comunal de Planificación y del área de Asesoría Urbana de la casa edil, fue explicada hace pocos días a los vecinos de los sectores involucrados por el arquitecto Alejandro Hernández y el ingeniero civil, Francisco Ojeda, quienes destacaron que el proyecto involucrará una solución integral a los problemas que históricamente han aquejado a dichos puntos en Lorenzo Arenas.

El diseño, detallaron los profesionales, incluye la repavimentación de todas las aceras en calle Briceño, entre Miraflores y IV Centenario; las de IV Centenario, entre Briceño y Avenida 21 de Mayo; así como las de Teniente Riquelme, frente a IV Centenario hasta Capitán Orella.

También, contemplará el mejoramiento de la Plaza IV Centenario incluyendo la restauración del antiguo

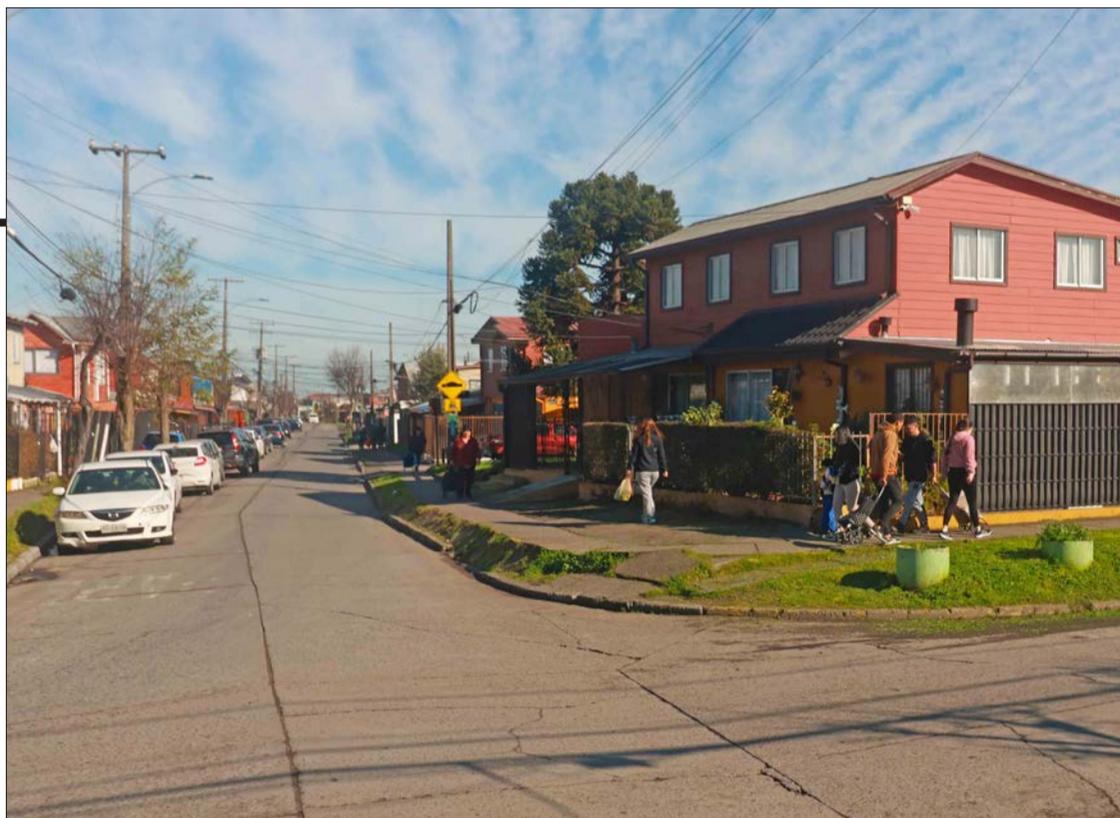
cañón que la caracteriza. Habrá paisajismo, normalización de accesos vehiculares, repavimentación hasta el acceso a pasajes y, además, mejoramiento de la evacuación de aguas lluvias, situación que se está trabajando en conjunto con la Dirección de Obras Hidráulicas de Obras Públicas.

Héctor Muñoz, alcalde penquista, afirmó que "los vecinos del sector Briceño, en Lorenzo Arenas, han esperado durante años una intervención integral. Desde 2016 se han ejecutado mejoras parciales, como la pavimentación de calle Miraflores y parte de calle Briceño 1. Pero hoy, por primera vez, estamos avanzando en un proyecto completo que transforma este espacio, incorporando accesibilidad universal con baldosas táctiles, rebajes de solera, paisajismo, repavimentación de accesos, e instalación de mobiliario urbano pensado en toda la comunidad".

Este diseño, recalcó, fue elaborado en un 100% por los equipos municipales, sin contratación externa.

"Para concretar este sueño, necesitamos que el Gobierno Regional apruebe los recursos Fndr. Como capital regional, Concepción debe ser priorizada. Este proyecto tendrá un impacto directo en la calidad de vida de cientos de familias que por décadas han estado postergadas".

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



En tanto, la directora de la Secretaría Comunal de Planificación Municipal, Ethielly Montes, aseveró que buscan una “solución integral y real a este sector emblemático de nuestra ciudad, que es tan concurrido por todos los penquistas por su cercanía a la Vega Monumental y que beneficia a cinco juntas de vecinos, Araya Peters, Olivos I, Briceño, Juan Pablo II y Miraflores”, expresó.

Estos trabajos incluirán accesibilidad universal, incluyendo rampas, lo que cumple, indicó, con los objetivos del Sello de Seguridad implementado recientemente, que exige un estándar institucional visible y transversal que garantice espacios públicos seguros e inclusivos para todos.

Además, relevó que están avanzando en el diseño del proyecto, que debería estar listo durante el segundo semestre, para luego postular el proyecto a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Local, Fndr, del Gobierno Regional, con un monto estimado de \$2.500 millones.

Proyecto esperado

Justo frente a la Plaza IV Centenario vive hace 50 años, José Villarroel, quien aseguró que existe un retraso muy importante en el sector. “Costó

8 años que saliera este proyecto y lo trabajamos durante todo ese tiempo con el municipio, costó que el sector fuera priorizado para su renovación y ahora nos parece buenísimo. En mi caso tengo problemas de movilidad y el arreglo de las veredas será espectacular”, dijo.

“Mientras antes se puedan iniciar las obras mejor, son muy necesarias para todos los que vivimos aquí, esperamos que el proyecto esté listo lo antes posible”, agregó.

En tanto, para Fernando Soto, presidente de la Junta de vecinos Juan Pablo II de Lorenzo Arenas, si

bien el proyecto no contempla ningún cambio para el sector que representa, están muy de acuerdo con el proyecto de renovación del sector pues tendrá nuevas aceras, calzadas y áreas verdes y, según dijo, Lorenzo Arenas lo necesita.

Sin embargo, indicó que requieren que la iniciativa incluya, tal como lo han manifestado en diversas reuniones que han tenido con el municipio, que se dé solución al escurrimiento de aguas lluvias de IV Centenario y Briceño que llegan hasta la población que representa. El mayor punto de inundación, dijo,

se produce en calle San Eulogio con Alejandro VI donde esta última calle está a 90 centímetros más de altura, lo que genera una mayor acumulación de agua frente al pasaje Santa Eulalia.

Por ello, según dijo, el proyecto debe incluir la ampliación de la planta elevadora de aguas lluvia que existe en el lugar. “Aquí se debería ampliar el sumidero de agua y que la planta automatizada tuviera más fuerza, más capacidad para evitar las inundaciones”.

Carmen Montenegro, quien vive hace 25 años en el sector Briceño, aseguró que los cambios no sólo son esperados por la comunidad, sino también necesarios, no sólo para que el lugar se vea bonito, sino por seguridad, pues varias veces, ella y sus vecinas han sufrido accidentes producto del estado de las aceras.

“Hay muchos hoyos y grietas, basta que a uno se le enrede un zapato o tastabille para caer. A mis 65 años una caída es complicada, la última me quebré 2 dedos. Así que me alegro mucho de todo el trabajo que ahora piensan hacer. Eso que pronto se concrete”, comentó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RENDER MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN



Ciudad

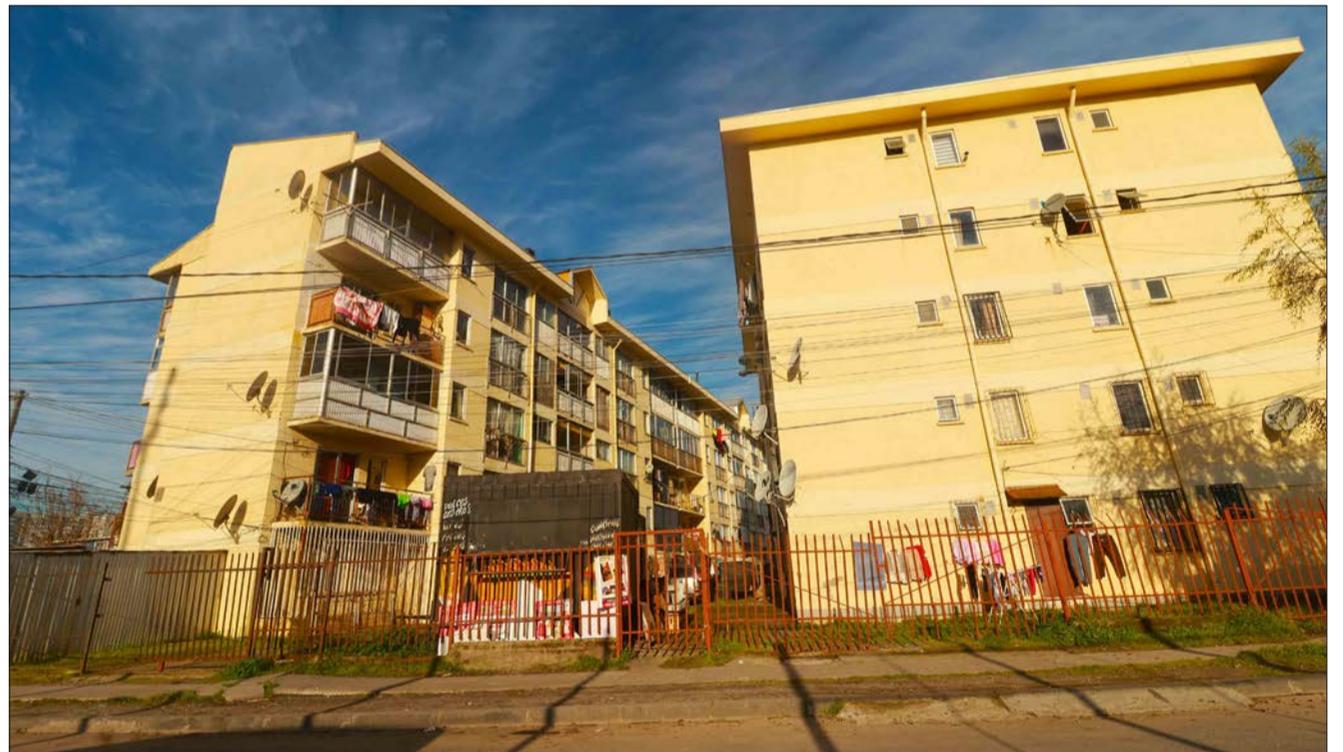
FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



CONCEPCIÓN

Calle Arancibia

Espacios deportivos y viviendas se emplazan en este punto de Pedro del Río, frente a la autopista costanera y el Río Biobío.



Ciudad

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Hasta el momento, las condiciones del invierno en la Región del Biobío se han caracterizado por los episodios de heladas o bajas temperaturas y fuertes vientos. Pero expertos en el área de la Climatología mencionaron que es probable que algunas de esas condiciones cambien a lo largo de los próximos meses, mientras dure la estación.

En cuanto a temperaturas, para el resto del invierno se esperan mínimas y máximas sobre lo normal, según explicó el Dr. Francisco Lang, climatólogo del Departamento de Geofísica de la Universidad de Concepción. “Esas han sido las predicciones que realizó por lo menos la Dirección Meteorológica de Chile y también el Centro Europeo de Pronóstico de Mediano Plazo (ECMWF), también se espera que las proyecciones para lo que queda de julio y también agosto estén sobre lo normal”, indicó.

“Por ejemplo, en el caso de Concepción, la mínima climatológica ronda entre los 5° y los 6° como mínima y va a estar un poco sobre eso y lo mismo con la máxima en Concepción son 13° a 14° climatológicos y se espera que durante julio y agosto también esté por sobre”, apuntó.

Sin embargo, el científico aseguró que no por ello estarán ausentes las ondas frías. “Puede que tengamos mañanas frías, no sé si tan frías como las que tuvimos -recientemente-, pero puede que haya un episodio así de bajas temperaturas, especialmente en las zonas cordilleranas y del Valle Central, pero el promedio en base a las proyecciones va a estar sobre lo que es normal”, explicó.

En cuanto a los vientos, Lang especificó que “en general en invierno y por el área, estamos expuestos a los vientos del Oeste, que se le llama la zona de cinturón de tormentas, es donde recibimos todos estos frentes fríos que están asociados con ciclones extratropicales. La mayor parte del tiempo están asociados con fuertes vientos prefrontales”.

Es probable nuevamente tener eventos de fuertes vientos, detalló el climatólogo. “Cada vez que venga un frente frío, tendremos vientos altos como lo hemos tenido últimamente. Las tendencias muestran que va a haber menos precipitación durante el invierno comparado con un año normal, y que las temperaturas van a estar en promedio más altas también de lo que un año normal”, definió.

En tanto el Dr. Martín Jacques Coper, director del Departamento de Geofísica de la Universidad de Concepción, señaló que “para el



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

MÁXIMA SOBRE LOS 14 GRADOS

Invierno en Biobío: proyectan temperaturas sobre el promedio para lo que queda de estación

Climatólogos analizan cómo debería presentarse, de acuerdo a los pronósticos disponibles, la temporada. Sería con menos lluvias y termómetros más altos de lo habitual. Aunque no se descarta que se repitan las heladas.

trimestre julio, agosto, septiembre, la Dirección Meteorológica de Chile anticipa condiciones secas, considerando que el rango normal de precipitación es de 330 a 440 mm, además de tardes relativamente cálidas. Lo llamativo es que las mañanas también se pronostican relativamente cálidas en

promedio”.

En cuanto a si se espera que se repitan fenómenos de heladas y vientos por sobre lo normal, el Dr. Jacques, señaló que “una regla general en climatología es que lo que ya sucedió puede pasar de nuevo. A pesar de las condiciones generales que se pronostican, no

es descartable y esto lo sabemos bien de la experiencia cotidiana de los inviernos en Concepción que eventos puntuales de tormenta puedan ser particularmente intensos”.

“Lo mismo sucede con eventos particulares de heladas que corresponden a una situación meteorológica completamente opuesta a la de tormentas: cielos despejados de noche y viento sostenido desde el sur”, puntualizó Martín Jacques.

Pronóstico

El capitán de corbeta, Gonzalo Bertolotto Quintana, jefe del Centro Meteorológico Marítimo de Talcahuano, refirió que “durante los próximos días, estaremos con la condición de cuña, eso significa que se genera un bloqueo de ingreso de todos los sistemas frontales, por lo que contaríamos con buenas condiciones”.

No se esperan precipitaciones, al menos hasta el día lunes, lo que es un rango bastante amplio, explicó.

“En las mañanas estaríamos con cielo parcialmente despejado. Durante el día nos mantendríamos con cielo despejado con viento que podría llegar en sector costero a la calma en las mañanas y en las tardes subir un poco de 6 a 12 nudos, que son alrededor de 10 a 20 kilómetros por hora”, dijo.

En cuanto a las temperaturas mínimas, éstas podrían llegar a 4°. “Las máximas por lo menos, el jueves, viernes, sábado y domingo estarían bordeando entre los 13° y 14°”, detalló.

“La mínima de 4°, es relativamente normal para este tiempo, porque es totalmente distinta a la condición que tuvimos una semana atrás”, expuso y agregó a modo de comparación que el 30 de junio en Curanilahue, se registró una temperatura histórica de -6,4°.

Situación de calle

Las personas en situación de calle se vieron especialmente afectadas durante la semana pasada debido a su condición de vulnerabilidad y a las bajas temperaturas. Es que en Concepción se registraron hasta -0,8°.

Por ello, la Seremi de Desarrollo Social ya ha activado en 19 oportunidades el Código Azul en la Región del Biobío y de hecho este jueves se ejecutará nuevamente en Los Ángeles por bajas temperaturas.

Cabe mencionar que este código se activa al momento en que las temperaturas son iguales o inferiores a 0°C, o iguales o inferiores a 5°C con lluvia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

COSTA DE HUALPÉN

Bienes Nacionales confirma que existen recursos para concretar la expropiación en Caleta Perone

Si bien todavía no se puede dar a conocer el monto, el Ministerio de Bienes Nacionales confirmó que existen recursos establecidos y fijados para un proceso de expropiación en la conocida Caleta Perone de Hualpén. Esto en medio del largo proceso donde un grupo de habitantes de ese sector quienes buscan concretar la medida evitando un desalojo.

Se trata de un espacio de 4,8 hectáreas que está en discusión, ya que habría sido cedido hace décadas por parte de la misma familia dueña del terreno a un grupo de personas. En 2024, se reactivaron las acciones legales para que estos salieran del lugar y de ahí, ahora, que está la posibilidad de conseguir la expropiación a través de la Ley de Caletas que beneficia a los sindicatos de pescadores.

Sebastián Artiaga, seremi de Bienes Nacionales de la Región del Biobío actualizó el estado del proceso de la Ley Caletas. “Se ha habilitado para iniciar un proceso de expropiación de Caleta Perone en la comuna de Hualpén a solicitud del Servicio Nacional de Pesca en el entendido que se cumplen con los registros básicos establecidos por la ley para iniciar este procedimiento”, apuntó.

El Ministerio de Bienes Nacionales priorizó en todo el país a tres caletas en el 2025, donde está incluida Caleta Perone. “Actualmente nos encontramos en el proceso de fijación de la línea de alta marea que será llevado adelante por nuestro ministerio en coordinación con la Autoridad Marítima de manera a tener claridad absoluta en el deslinde de lo público con lo privado”, explicó Artiaga.

“Nos encontramos en el proceso de fijación de la línea de alta marea que será llevado adelante por nuestro ministerio en coordinación con la Autoridad Marítima”, explicó Sebastián Artiaga, seremi del ramo.

Una querrela aparte

En el último tiempo, y al margen de todo el proceso ya conocido, un nuevo grupo de personas llegó al mismo sector. De ahí que los propietarios interpusieron una querrela.

En el Juzgado de Garantía de Talcahuano figuraban los representantes de las familias habitantes de Caleta Perone y la dueña del terreno, María Antonieta Perone, a propósito de una audiencia de revisión de medidas cautelares en la que se podría

considerar el desalojo.

Sin embargo, se aplazó para el 2 de septiembre, ya que la jueza se inhabilitó al conocer a la querellante. Ante eso, el abogado defensor local jefe de Talcahuano, Gonzalo Benavente, señaló que “está bien que pase, nos asegura un tribunal imparcial. Estamos muy conformes con eso”.

“Nosotros lo que estamos solicitando es, derechamente, el sobreseimiento definitivo de esto. Porque a nuestro juicio los hechos no son constitutivos de delito. Y lo vamos a acreditar, precisamente, con una actualización de la información respecto a la tramitación que existe actualmente bajo la ley de Caletas, la 21.027, en las distintas áreas. Sernapesca, Municipalidad de Talcahuano, Municipalidad de Hualpén y Ministerio de Bienes Nacionales”, indicó Benavente.

“Nos vamos más tranquilas es de esperar que de aquí a septiembre tengamos toda nuestra documentación (de Ley de Caletas), que acredite que nosotros estamos en un proceso de expropiación”, expresó Carolina Astete, una de las personas relacionadas al caso quien dijo que se

acercó con bastante temor a la audiencia.

En tanto, Miguel Ángel Basualto, hijo de María Antonieta Perone, solicitó clarificar y no confundir que esta es una querrela por Usurpación Ley N° 21.633, distinta a la otra que está en curso que busca el desalojo y que se está dirimiendo en el Tribunal Civil.

“Los querrelados por el delito de usurpación deben entender que se debe respetar el derecho de propiedad y a sus dueños, lo que no estaría aconteciendo. Se observa en el terreno restaurantes publicitados en el lugar y cada día edifican nuevas casas, estacionamientos”, agregó Basualto y precisó que, específicamente, se imputó a cinco familias en este nuevo proceso paralelo.

“En suma, aumentan las ocupaciones y edificaciones con restaurantes, cercando espacios y realizando actividades lucrativas que infringen abiertamente las normas al respecto sin autorizaciones sanitarias y atentan contra la naturaleza del terreno que es un Santuario de la Naturaleza”, manifestó.

Por este último evento, el seremi de Bienes Nacionales, comentó que “en cuanto a la querrela por el delito de usurpación, nosotros como Ministerio y como Gobierno somos tremendamente respetuosos de los procedimientos que se llevan adelante ante los Tribunales de Justicia y de sus dictámenes”.

Pero el seremi de Bienes Nacionales, sostuvo que “es importante señalar que el proceso de expropiación corre de forma paralela y que ésta no lo suspende ni tampoco lo obstaculiza. De todas maneras, siempre vamos a priorizar el diálogo con todos los actores dentro de este proceso, incluidos por supuesto también los propietarios de los predios ahí existentes”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

EN EL BIOBÍO

Estudiantes penquistas perfeccionan habilidades colaborando con usuarios de establecimientos penitenciarios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde el 2023 Gendarmería de Chile y el Instituto Profesional Virginio Gómez han desarrollado una serie de iniciativas junto a los Centros de Educación y Trabajo (CET) y Centros de Detención Preventiva (CDP) de la Región del Biobío.

Estos espacios, donde personas privadas de libertad cumplen sus condenas a través del trabajo y la formación o cumplen estadías por prisión preventiva, se han transformado en escenarios significativos para que estudiantes del IPVG puedan aplicar sus conocimientos y competencias en contextos reales.

Uno de los ejemplos más recientes ha sido la realización de operativos de salud al interior de los CDT, uno de los más recientes se llevó a cabo en el centro de Lebu. "Muy agradecido del Instituto Profesional Virginio Gómez por considerarnos para efectuar este operativo de salud, que tiene relación y va en directo beneficio de nuestros usuarios", expresó el teniente Miguel Aravena Torres, valorando la instancia como un aporte directo a la comunidad penitenciaria.

Otra de las iniciativas más destacables de este marco colaborativo han sido los trabajos de estudiantes de Técnico Nivel Superior en Administración en Mención



FOTO: CEDIDA

Operativos y proyectos impulsados por el IP Virginio Gómez han permitido conectar ambas comunidades para un bien común.

Marketing Digital e Ingeniería en Administración Plan Especial, quienes han realizado distintas campañas publicitarias con el fin de potenciar los servicios que ofrecen los CET, en el marco del Programa RE-INNSERTA, destinado a potenciar la reinserción de social de las personas que han estado privadas de libertad.

Juan Pablo Sanhueza, director de Vinculación con el Medio e Innovación del IPVG, destacó que este tipo de actividades no solo representan un apoyo concreto para Gendarmería, sino que también son claves en el proceso formativo

del estudiantado. "Estas experiencias permiten situar a nuestros estudiantes en escenarios donde pueden poner en práctica lo aprendido en aula, respondiendo a desafíos reales y desarrollando habilidades esenciales para su futuro profesional", contó.

En la Región del Biobío existen 19 establecimientos penitenciarios, que cumplen distintas funciones en pro de la reinserción social y atención a personas privadas de libertad.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Fortalecen alianzas para reducir listas de espera

Por unanimidad el Consejo Regional del Biobío aprobó el financiamiento para dos importantes proyectos presentados por el Servicio de Salud Talcahuano, y que buscan contribuir en la reducción de los tiempos de espera de intervenciones quirúrgicas, de consultas nuevas de especialidad, de exámenes y procedimientos de usuarios de toda la Red Asistencial del Servicio, comprendida por las comunas de Tomé, Penco, Hualpén y Talcahuano.

Ambos proyectos se focalizarán en resolver las listas de espera del Hospital Las Higueras, que es el establecimiento base de la

jurisdicción del Servicio. En este sentido, el primer proyecto, busca resolver el 25% de los casos más antiguos de la lista de espera quirúrgica, la que actualmente cuenta con 4.962 personas.

Ahora, gracias al financiamiento aprobado por más de \$642 millones se podrá aumentar la capacidad resolutoria del hospital, a través del arriendo de pabellones y contratación de recurso humano, logrando dar respuesta a 1.469 casos, aproximadamente.

Respecto al segundo proyecto, aprobado por un monto de M\$1.314.000, se busca avanzar en la disminución del tiempo de

espera de nuevas consultas de especialidad en áreas como otorrinolaringología, cirugía vascular periférica, dermatología, urología, neurología pediátrica, traumatología y ginecología, la que a la fecha concentra 23.121 personas, pudiendo resolver cerca de 6 mil casos.

Por otro lado, el proyecto también considera avanzar en los tiempos de espera de la lista de exámenes relativos a ecocardiogramas, eco ginecológico, eco mamario, eco de partes blandas y mamografías, donde existen 5.971 usuarios, logrando avanzar en la resolución de más de 1.000



FOTO: SS TALCAHUANO

casos de mayor antigüedad. Y, además, disminuir el tiempo de espera de procedimientos como colonoscopías, endoscopías altas,

electromiografías y electroencefalogramas, la que concentra 2.672 personas, donde se podrá dar respuesta a más de 400 casos.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Hay desde muy dulces hasta ácidas y vienen en una variedad de colores, texturas, aromas y sabores; hay propias de ciertas zonas biogeográficas, climas y épocas del año, y otras son transversales; hay múltiples características, preparaciones y usos. Y hay una cualidad que une: ser rica fuente de nutrición y salud.

Las frutas que en gran diversidad de tipos y territorios se producen a nivel nacional y local, tienen una composición que las hace una base de la alimentación saludable, junto a las verduras, y por eso deben incluirse diariamente a lo largo del ciclo vital en la forma suficiente y adecuada para recibir sus naturales bondades.

Al menos cinco porciones de distintas frutas y verduras diarias recomiendan consumir la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las guías alimentarias chilenas para la población general, por lo que "se deben consumir 2 a 3 porciones de frutas al día", precisa el nutricionista Rodrigo Buhring, académico del Departamento de Salud Pública de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc).

Aunque estudios como la última Encuesta Nacional de Salud advierten que sólo 15% de la población adulta del país cumple las recomendaciones. Es parte del problema global del protagonismo de dietas malsanas con productos ultraprocesados, comida chatarra y nutrientes críticos, en desmedro de la salud de las personas. Así han surgido distintas iniciativas para concientizar e impulsar cambios hacia hábitos alimentarios sanos, como el Día Internacional de la Fruta el 1 de julio para promover y aumentar su inclusión.

Rica composición

Gracias a su rica composición de agua, nutrientes y sustancias bioactivas, las diversas frutas cumplen un rol clave para mantener el adecuado funcionamiento del organismo y beneficiar el estado de salud general.

Cada fruta tiene sus particularidades, donde distintos factores como tipo, color y grado de madurez hacen variar la composición de la fruta, explica el nutricionista Rodrigo Buhring. Aunque, expone que en general se componen principalmente por agua (75% a 95% según la fruta); hidratos de carbono simples en forma de azúcares

SÓLO 15% DE LOS CHILENOS LAS INCLUYE DE FORMA SUFICIENTE

Consumo de frutas como base de la vida sana: diario, fresco, colorido y sin procesar

Varias porciones y de diversos colores es la sugerencia para asegurar suficiente aporte de nutrientes, sustancias bioactivas y beneficios. La composición de estos alimentos varía según el tipo, pero siempre tienen alto valor nutritivo que favorece el funcionamiento y salud del organismo, que se altera con preparaciones como jugos y añadir azúcares.

FOTO: /CC



como fructosa, glucosa y sacarosa; vitaminas como A, C, complejo B, E y K; minerales como potasio, magnesio y calcio; y fitoquímicos y antioxidantes.

De este modo, afirma que colaboran en la hidratación y saciedad. Además, influyen en diversos procesos orgánicos en que se requieren nutrientes como las vitaminas y minerales, mientras otros com-

ponentes reportan diversas propiedades beneficiosas que mantienen y protegen la salud, e incluso aportan en prevenir fenómenos fisiopatológicos y enfermedades.

"Los aportes de vitaminas (especialmente vitamina C), fibra dietética, antioxidantes y compuestos bioactivos poseen efectos antiinflamatorios. Estos nutrientes ayudan a prevenir el enveje-

cimiento celular, enfermedades cardiovasculares y algunos tipos de cáncer", resalta. También la fibra contribuye con el tránsito intestinal y salud digestiva. Y una alimentación saludable tiene un papel importante en la prevención y control de condiciones crónicas y factores de riesgo de la salud como obesidad y diabetes. Y esos son sólo algunos ejemplos.

Garantizar beneficios

Para garantizar las variadas bondades es crucial consumir frutas de distinto tipo y colores: “Cada color está relacionado con compuestos bioactivos específicos. Consumir variedad de colores asegura un mayor espectro de nutrientes y beneficios para la salud”, sostiene Rodrigo Buhring.

Pigmentos como los carotenoides o flavonoides dan color y tienen actividad antioxidante. Al respecto, profundiza: frutas rojas y púrpura como fresa, frambuesa, arándano y mora poseen antocianinas, antioxidantes que protegen la salud celular y diversas funciones; las naranja y amarillo como naranja, mandarinas, zanahoria, limón y papaya aportan carotenoides o provitamina A que se relaciona con la salud ocular; las verdes como kiwi, manzana verde, uva verde y palta contienen clorofila, luteína y folato e interfieren en la formación celular y visión; y las blancas como pera, manzana, coco, plátano y chirimoya tienen flavonoides con propiedades diversas como beneficios cardiovasculares.

Otro punto que releva es que lo ideal es consumir frutas frescas, enteras y con cáscara (si es comestible), o picadas, sin añadir azúcar. Y las 2-3 porciones (la porción

Enteras y de distintos colores

es la forma ideal de consumir frutas para que aporten distintos componentes activos al organismo y beneficios para la salud.

equivale a frutas medianas, o una taza y media) deben distribuirse en desayuno, colaciones y/o postre.

Algunas precauciones

Hay preparaciones que alteran las cualidades de las frutas y deben limitarse en una dieta sana.

El nutricionista aclara que al hacer jugos se reduce significativamente el aporte de fibra; la cocción prolongada reduce la vitamina C; y recetas en almíbar y confitadas aportan exceso de azúcar que reduce el rico valor nutricional. “Las frutas más sensibles a los cambios de propiedades nutricionales son las cítricas, kiwi, frutilla y ricas en vitamina C”, precisa.

Además, hay algunos efectos adversos asociados a la composición de las frutas que pueden perjudicar a ciertos grupos que deben tener precauciones en su inclusión.

Por contener carbohidratos tienen un índice glucémico (IG) que

varía según fruta y madurez. El nutricionista advierte que personas con diabetes deben restringir el consumo de aquellas con IG alto y preferir con uno bajo, además de controlar porciones diarias y frecuencia de consumo. Sandía, melón, plátano maduro y dátiles están en el grupo de IG alto.

Añade que “pacientes con enfermedad renal crónica debiesen moderar frutas ricas en potasio”, como plátano, melón y kiwi. Y quienes sufren síndrome de intestino irritable deberían evitar las que poseen carbohidratos de cadena corta y altos polioles (fructosa, sorbitol y manitol) por asociarse a efectos gastrointestinales, como la manzana, pera, sandía, frutas desecadas y mango.

Y puede haber ciertas reacciones alérgicas. Por ejemplo, “frutas como durazno, manzana, ciruela, cereza pueden provocar síndrome de alergia oral por reacción cruzada con polen. Kiwi y piña contienen enzimas irritantes pudiendo provocar picazón oral, inflamación, síntomas digestivos o respiratorios”, explica. También personas alérgicas al látex podrían tener reacciones cruzadas con frutas como plátano, palta o kiwi.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: /CC



Lanzan encuesta ciudadana de movilidad en el Gran Concepción

¿Cómo se movilizan las personas dentro del área metropolitana de la Región del Biobío? Esa pregunta responderá un nuevo estudio del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (Cedeus), para lo que lanzó la Encuesta de Movilidad en el Gran Concepción que convoca a responder a habitantes de 10 comunas locales.

Este trabajo del Cedeus, centro de investigación liderado entre la Universidad de Concepción (UdeC) y la Universidad Católica de Chile, busca conocer los patrones y también las barreras de desplazamiento de las personas.

“Estamos realizando esta encuesta de movilidad en el Gran Concepción para medir y entender los lugares en los que se desplazan las personas, los modos de transporte que usan y tener una mejor foto de cómo usan los modos de transporte y así avanzar en entender y mejorar nuestro sistema de transporte”, explica el doctor Juan Antonio Carrasco, investigador del Cedeus y académico de la Facultad de Ingeniería de la UdeC.

Esta iniciativa se concibe como necesidad al reconocer las transformaciones y dinámicas sociales, de transporte y viales que han ocurrido en últimos años e influyen en cambios sobre el modo en que las personas se mueven por la ciudad. Si bien oficialmente existe la Encuesta Origen-Destino que aplica el Ministerio de Transporte y esta

investigación local no busca reemplazar la que se aplique a futuro, su desarrollo actualizará y profundizará información relevante.

El estudio

Lota, Coronel, San Pedro de la Paz, Hualpén, Talcahuano, Concepción, Chiguayante, Hualqui, Penco y Tomé son las comunas objetivo del estudio, y quienes vivan en esas comunas pueden participar en la encuesta disponible en www.cedeus.cl.

El diseño del estudio contempla un tamaño muestral robusto con al menos 3 mil participantes, e interrogantes tanto para recoger datos cuantitativos (objetivos) como de percepción.

Las preguntas abordarán temas como la accesibilidad al trabajo, las barreras para el uso de la bicicleta, y la seguridad y calidad del transporte público. Modos de transporte más usados, distancias y tiempos de viaje, motivos de desplazamiento y obstáculos físicos que enfrentan las personas al moverse en el Gran Concepción es parte de la información precisa que se podrá recoger en esta encuesta abierta para proveer evidencias de alto impacto social.

“Pedimos colaboración a todas las personas para que contesten esta encuesta completamente anónima para poder así aportar a nuestra ciudad”, cerró el doctor Carrasco.



Agemet

es el gremio que reúne a las empresas del sector metalmeccánico.



FOTO: CEDIDA

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion

SEGÚN GREMIO Y CONSULTADOS

De acuerdo con la Asociación Gremial de Empresas Metalmeccánicas de Biobío (Agemet) y empresas de tornería, la demanda de sus servicios en la zona ha caído hasta en un 30%, promedio, durante los últimos dos años.

Según consultados, la baja se explicaría producto de una menor inversión, escenario económico, junto al cierre de la siderúrgica Huachipato, lo que habría hecho decrecer la demanda, más que por la incidencia de la importación de repuestos chinos.

Así, Alejandro Morales, presidente de Agemet y dueño de la empresa Mekatek señaló que "ha habido una disminución en la demanda producto del bajo crecimiento económico, pero, además, por el cierre de Huachipato que afectó en forma importante a nuestro sector. Por otro lado, no se ven proyectos para nuestra región, entonces, estamos muy abandonados de proyectos, no hay inversión".

Otra variable relevante para el líder gremial es la importancia de preferir a empresas regionales medianas o pequeñas, ya que "ante grandes inversiones o megaproyectos, por lo general, contratan empresas grandes que prácticamente no contratan firmas de la zona. Eso nos pasó, por ejemplo, con el proyecto MAPA, en que se hacen cargo las grandes compañías de la construcción que luego comienzan a subcontratar".

Sobre cuánto ha bajado la activi-

Hasta en un 30% ha caído la actividad de las empresas de tornería en la zona

Uno de los factores importantes de este escenario fue el cierre de la producción de acero de la Siderúrgica Huachipato, explicaron desde la industria.

dad de las maestranzas que ofrecen el servicio de tornería, Morales indicó que "debe ser del orden de entre un 15% a 20% (aproximadamente)".

En cuanto a los servicios de tornería más solicitados como parte de la maestranza, manifestó que "vivimos de la mantención de las plantas que ya existen, fabricamos partes y piezas de Inchalam, Molycoop, de los aserraderos, ese es nuestro mercado y cuando ellos tambalean también en sus ventas, algo a su vez, se

traspasa a nosotros".

Sobre los valores promedio de los servicios más demandados, de acuerdo con el dueño Mekatek, estos fluctúan según el tamaño y la complejidad de la fabricación. "Pueden ser según la pieza desde \$3 mil o llegar sobre un millón de pesos también, según sean las dimensiones, si es un pasador pequeño pueden ser entre \$2 mil o \$3 mil pesos, pero si es un eje que también va en un torno, pero de otras dimensiones de 5

metros o más, eso va a costar sobre el millón de pesos".

Requerido sobre la incidencia de la llegada de repuestos importados desde China en una menor demanda de los servicios de tornería, el líder gremial expresó que su apreciación, puntualmente de esta consulta sobre la tornería dentro de la actividad de la maestranza. "Los repuestos chinos, sobre todo en el tema de los automóviles, existen hace muchos años en Chile y nunca hemos sido competencia ni con (importaciones) chinas ni japonesas", dijo.

Por su parte, Marco Orellana, dueño de la maestranza Orecal en Concepción, y exdirigente gremial del rubro, manifestó que, por lo general, la calidad del repuesto chino no es la preferida por los clientes quienes buscan una mejor opción. "Incluso, muchos clientes nos pi-

den que al fabricar sus pedidos no sean con planchas chinas porque les han durado más las piezas fabricadas por nosotros, por ejemplo, los rodamientos".

Así también, Orellana agregó que "nos ha bajado mucho la producción, estamos pasando por una crisis preocupante. No hay inversión porque nadie quiere invertir en que los grandes proyectos están en su mayoría paralizados, hablamos de entre un 15% a 20% menos que hace aproximadamente dos años".

Sobre los trabajos más solicitados, Marco Orellana detalló que son sobre control numérico en que se programa una maquinaria para fabricar la pieza a través del Control Numérico Computarizado (CNC).

"Hoy día el torno (convencional) se ocupa en cosas en que no es posible ocupar el CNC como, por ejemplo, un eje de gran tamaño o un tambor de gran tamaño o piezas muy pequeñas, como pernos pequeños cuyo valor promedio por hora en el torno es de alrededor de \$40 mil y en el tiempo promedio en un torno normal puede ser de tres horas, mientras en con CNC son tres minutos. En CNC el valor hora es de \$60 mil que hace muchas más piezas que un torno convencional" explicó.

En el caso de la Maestranza Iturrieta, Gleen Iturrieta, jefe de operaciones de la firma, coincidió en que lo que más ha afectado en una menor actividad ha sido la baja inversión y el poco crecimiento económico más que la incidencia que podría haber de la importación de repuestos desde China. "Lo que más afectó fue el cierre de Huachipato y de otras empresas y el bajo crecimiento económico, no tanto los repuestos chinos, calculo que la caída ha sido en torno al 20% o 30%", planteó.

Respecto de los servicios más requeridos, en su caso, corresponde a la fabricación de engranajes para la reparación de maquinaria. "Tengo muchos pedidos de otras maestranzas para la reparación de sus propias máquinas que es lo más fuerte en mi área junto con el sector pesquero que son pocos, pero aun piden servicios y, además, me piden mucho hacer soldaduras especiales que es lo que nos ha ayudado a seguir adelante", contó Gleen Iturrieta.

Sobre el valor promedio de los servicios que más solicitan, como fabricación de engranajes o ejes, "son según el tamaño o el material a utilizar, entre los \$100 mil hasta los \$300 mil o más", concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

DE 82 O MÁS AÑOS

Reforma de Pensiones: IPS hace llamado a personas beneficiarias de leyes reparatorias para que soliciten la PGU

La Reforma de Pensiones continúa avanzando. El Instituto de Previsión Social (IPS) y la Subsecretaría de Previsión Social realizaron un encuentro con personas representantes de agrupaciones de beneficiarios del IPS que reciben pensiones por leyes de reparación y de gracia. El objetivo principal fue informarles que quienes tendrán 82 años o más cumplidos al 1 de septiembre de 2025 ya pueden ingresar su solicitud de Pensión Garantizada Universal (PGU).

La actividad fue replicada en simultáneo por streaming a todas las regiones del país, en las direcciones regionales del IPS.

Actualmente, la mayor parte de quienes reciben beneficios de reparación no tienen la PGU. Solo acceden a una parte de ella, en muy pocos casos, cuando su pensión de reparación (Valech, Rettig o Exonerados) o de gracia es menor al monto máximo de ese beneficio. Desde ahora, con la Ley N° 21.735, si cumplen todos los requisitos podrán recibir el monto completo del beneficio, esto es, \$250.000 mensuales desde septiembre, según un calendario por tramos de edad.

En el encuentro, el subsecretario de Previsión Social, Claudio Reyes, enfatizó la necesidad de que los beneficiarios y las beneficiarias de leyes reparatorias se informen respecto del incremento de la Pensión Garantizada Universal a \$250.000 que incorpora la Reforma de Pensiones, especialmente en el primer reajuste que entrará en régimen en el mes de septiembre para las personas de 82 años y más.

"Es importante que este conocimiento se difunda porque esta Pensión Garantizada Universal, en el caso de este grupo de beneficiarios, tiene que ser solicitada, lo que ya se puede hacer a partir del mes de junio, recordando que deben tener el Registro Social de Hogares", dijo el subsecretario. "Es primordial que todos dispongan de esta información para que los beneficiarios logren ejercer este derecho", afirmó la autoridad.

A su vez, el director nacional del IPS, Juan José Cárcamo Hemmelmann, señaló que "el llamado para quienes nos están escuchando y conocen a alguna persona de

Actualmente, la mayor parte de quienes reciben beneficios de reparación no tienen la PGU. Solo acceden a una parte de ella, en muy pocos casos, cuando su pensión de reparación (Valech, Rettig o Exonerados) o de gracia es menor al monto máximo de ese beneficio.

82 años y más, que tiene un beneficio de reparación, es transmitirle esta información y tratar, en lo posible, de orientarla para pedir el beneficio en www.chileatiende.cl o una de nuestras 202 sucursales ChileAtiende a lo largo del país".

Cabe recordar, además, que en el mismo mes de septiembre la PGU subirá a \$250.000 para todas las per-

sonas de 82 o más años que ya la estén recibiendo, en forma automática, sin necesidad de hacer una solicitud. Para los demás grupos de edad, hay un calendario que culmina el 2027.

Más allá de contar o no con un beneficio de reparación, para obtener la PGU se deben cumplir algunos requisitos. Los principales son: tener 65 años o más; no integrar

un grupo familiar del 10 % más rico de la población del país (esto se determina en el IPS); tener una pensión base calculada menor o igual a \$1.210.828 (no se considera como parte de la pensión base el beneficio por ley de reparación); y acreditar al menos 20 años de residencia en Chile desde los 20 años, y 4 de los últimos 5 años anteriores a la fecha de la solicitud.

El IPS ha habilitado distintas maneras de solicitar el beneficio: En sucursales ChileAtiende del Instituto de Previsión Social, en www.chileatiende.cl con ClaveÚnica.

También por Videoatención en ese mismo sitio, en este caso sin necesidad de ClaveÚnica.

Además, en el municipio, AFP o compañías de seguros (si se está afiliado a una de esas entidades).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

MUJERES Y SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA.

El seguro de invalidez y sobrevivencia, tanto para hombres como mujeres, es quizás el principal beneficio de nuestro sistema previsional, pues para llegar a las pensiones por vejez, 65 años los hombres y 60 años mujeres, hay que sobrevivir muchos años sin contratiempos, ya sea por temas de salud, accidentes y un largo etc.

Pero hay un punto muy importante a favor de las pensiones de invalidez y sobrevivencia, por sobre las pensiones de vejez, y es que la fórmula de cálculo de dichas pensiones, es diametralmente distinta.

Las pensiones de vejez, se calculan en base al ahorro acumulado al llegar a la edad de pensión, y también por distintos factores, como el grupo familiar, la edad del grupo familiar, la tasa de interés con que se proyectan los ahorros previsionales para la pensión, entre otras variables. Las pensiones de invalidez y sobrevivencia en tanto, se determinan según el promedio del 70% de los últimos 10 años cotizados, es decir no depende del ahorro, sino del monto cotizado los 120 meses anteriores de iniciado el trámite, por lo que las pensiones de invalidez y sobrevivencia son mucho más altas que las pensiones de vejez.

Ahora, la diferencia de edad de referencia de pensión entre hombres y mujeres, genera un error común que cometen las mujeres, pues el seguro de invalidez y sobrevivencia, tanto para hombre como mujeres, tiene una vigencia hasta los 65 años, y error nace cuando las mujeres deciden pensionarse antes de los 65 años.

Si una mujer, se acoge a pensión de vejez, por ejemplo a los 60 años, entonces está renunciando a cualquier posibilidad de obtener una pensión de invalidez y sobrevivencia entre los 60 años y los 65 años, y la posibilidad de enfrentar una invalidez no es menor. Es más, muchas mujeres se pensionan y siguen trabajando, lo cual no tiene sentido alguno, pues los ingresos al estar trabajando se han mantenido constante, por lo pensionarse en ese caso es perjudicial en varios aspectos, partiendo por una menor pensión respecto a una pensión a los 65 años, además de poner fin al seguro de invalidez y sobrevivencia, con posibilidad de tener vigencia hasta los 65 años.

Es importante una mayor educación previsional para las mujeres, pues muchas toman malas decisiones como el de pensionarse antes de los 65 años, y seguir trabajando. Lo correcto sería que mientras las mujeres puedan seguir trabajando y generando ingresos, debieran postergar idealmente hasta los 65 años la pensión por vejez, pues durante esos 5 años, entre los 60 años y 65 años, puedan calificar para una pensión de invalidez y sobrevivencia, obteniendo así una mayor pensión respecto a una por vejez.



FOTO: HACIENDA

Cultura & Espectáculos

JUEVES 10

10 A 19.30 HORAS. "Dino adventure, el encuentro de dos eras". Entradas en ticketplus.cl/events/dino-adventure-concepcion-2025. Mallplaza Trébol.

19 HORAS. Presentación de la obra "Plesiosauria despierta" de Pupa Teatro. Ciclo "Hecho en Biobío". Entradas en ticketplus.cl/events/plesiosauria-despierta. Sala de cámara del Teatro Biobío.

19.30 HORAS. Presentación del montaje de danza "La evidencia" de Colectivo Incorporéa. Entrada general \$6.000 y estudiantes y tercera edad \$4.000. Sala 100 Artistas del Acero.

20 HORAS. Jueves de música en el Parque, con Rucitama. Café de la Historia de Concepción.

20.30 HORAS. Presentación de Carmen Ruiz y Martín Benavides. Entradas en www.portaldisc.com/evento/martinbenavidesy-carmenruizconce. Bar Callejón.

VIERNES 11

19 HORAS. Presentación de la obra "Plesiosauria despierta" de Pupa Teatro. Ciclo "Hecho en Biobío". Entradas en ticketplus.cl/events/plesiosauria-despierta. Sala de cámara del Teatro Biobío.

19 HORAS. Concierto N°5 temporada sinfónica Orquesta UdeC, que lleva por título "Puentes sonoros". Entradas en ticketplus.cl/events/sinfonico-5-puentes-sonoros. Teatro UdeC.

19.30 HORAS. Presentación del montaje de danza "La evidencia" de Colectivo Incorporéa. Entrada general \$6.000 y estudiantes y tercera edad \$4.000. Sala 100 Artistas del Acero.

19.30 HORAS. Presentación de la obra "La leyenda de la niña y el dragón" de la compañía de Teatro Musical La Once. Entradas en www.portaldisc.com/evento/Indalianza. Alianza Francesa.

19.30 HORAS. Concierto "Voces del mundo", encuentro coral del Coro Infanto-Juvenil y el Coro de la Corporación Sinfónica de Concepción. Sala de artes escénicas Casa de la Cultura de Chiguayante.

20 HORAS. Presentación de Los Bunkers, en el marco de su gira acústica. Entradas en ticketplus.cl/events/los-bunkers-tour-acustico. Sala principal Teatro Biobío.

21 HORAS. Espectáculo "5 gritos" con Sunkel, Shunfeng, Porro Sucio, Mi último Paseo de Curso y La Chica de las Camelias. Entradas en www.portaldisc.com/evento/5gritosrefugio. Refugio Bar.

22 HORAS. Presentación de Anime Rock Project. Entradas en tuacceso.cl/evento/anime-rock-project/. La Bodeguita de Nicanor.

AGENDA CULTURAL

DOMINGO 13

10 A 19.30 HORAS. "Dino adventure, el encuentro de dos eras". Entradas en ticketplus.cl/events/dino-adventure-concepcion-2025. Mallplaza Trébol.

11.30 HORAS. Taller de yoga duplas. Parque Metropolitano de Concepción. Entrada liberada previa inscripción, link disponible en cuenta de Instagram @parquemeterrocaracol.

17 HORAS. Caminata nocturna y familiar. Parque Metropolitano de Concepción. Entrada liberada previa inscripción, link disponible en cuenta de Instagram @parquemeterrocaracol.

LUNES 14

19 HORAS. Presentación de Cuarteto Austral, integrado por Javaxa Flores (violín), Makarena Mendoza (violín), Priscilla Valenzuela (viola) y Valentina del Canto (violonchelo). Auditorio Colegio Médico Concepción. Entrada liberada (aforo limitado, ingreso por orden de llegada).

MARTES 15

20 HORAS. Presentación de Los Bunkers, en el marco de su gira acústica. Entradas en ticketplus.cl/events/los-bunkers-tour-acustico. Sala principal Teatro Biobío.

20 HORAS. Presentación de Alison Mandel. Entradas en www.puntoticket.com/evento/alison-mandel-teatro-universidad-de-concepcion-jul-2025. Teatro UdeC.

MIÉRCOLES 16

20 HORAS. Presentación de Los Bunkers, en el marco de su gira acústica. Entradas en <https://ticketplus.cl/events/los-bunkers-tour-acustico>. Sala principal Teatro Biobío.

PANORAMA DESTACADO:

FOTO: FACEBOOK CORCUDEC



Concierto "Puentes sonoros" de la Orquesta Sinfónica UdeC

Este viernes y sábado, a contar de las 19 horas en el Teatro UdeC, se llevarán a cabo nuevas presentaciones de la temporada sinfónica de la agrupación, que se realizan también para conmemorar su aniversario número 73.

Llevará la batuta el director peruano, Dayner Tafur-Díaz, y como solista estará la trompetista española Ana Romero. El repertorio incluirá las obras "Danza Fantástica" del compositor chileno Enrique

Soro, s"Concierto para trompeta en La bemol mayor" de Alexander Arutiunian, "El Carnaval de Venecia" de Jean-Baptiste Arban -versión para trompeta en Mi bemol y orquesta- y la "Sinfonía N° 2 en Re menor, Op. 43" de Jean Sibelius.

Las entradas para ambas presentaciones están disponibles a través del sistema Ticketplus y también en las boleterías del Teatro UdeC (O'Higgins 650, Concepción).

FOTO: CEDIDA



SÁBADO 12

10 A 19.30 HORAS. "Dino adventure, el encuentro de dos eras". Entradas en ticketplus.cl/events/dino-adventure-concepcion-2025. Mallplaza Trébol.

10 HORAS. Caminata observación de aves. Parque Metropolitano de Concepción. Entrada liberada previa inscripción, link disponible en cuenta de Instagram @parquemeterrocaracol.

17 HORAS. Presentación de la obra "Plesiosauria despierta" de Pupa Teatro. Ciclo "Hecho en Biobío". Entradas en ticketplus.cl/events/plesiosauria-despierta. Sala de cámara del Teatro Biobío.

19 HORAS. Concierto N°5 temporada sinfónica Orquesta UdeC, que lleva por título "Puentes sonoros". Entradas en ticketplus.cl/events/sinfonico-5-puentes-sonoros. Teatro UdeC.

19.30 HORAS. Presentación del montaje de dan-

za "La evidencia" de Colectivo Incorporéa. Entrada general \$6.000 y estudiantes y tercera edad \$4.000. Sala 100 Artistas del Acero.

20 HORAS. Presentación de Los Bunkers, en el marco de su gira acústica. Entradas en ticketplus.cl/events/los-bunkers-tour-acustico. Sala principal Teatro Biobío.

21 HORAS. Noche de leyendas con Duallica, tributo a Metallica, y Sign of the Cross, tributo a Iron Maiden. Entradas en www.portaldisc.com/evento/nochedeleyendas. Refugio Bar.

21 HORAS. Presentación de Black Dog, tributo a Led Zeppelin. Entradas en tuacceso.cl/evento/black-dog/. Casa de la Música.

22 HORAS. Presentación de Leo Rey. Entradas en tuacceso.cl/evento/leo-rey/. La Bodeguita de Nicanor.

Cultura & Espectáculos

ANA ROMERO

“Me siento muy afortunada que me hayan ofrecido esta oportunidad”

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Expectante y con muchas ganas se mostró la trompetista española Ana Romero ante su debut esta semana como solista en el 5° Concierto Sinfónico de la temporada 2025 de la Orquesta UdeC. Esto tras su arribo a principios de semana a nuestra ciudad, ocasión que aprovechó de impartir una concurrenda master-class, para luego entrar de lleno a los ensayos junto a la agrupación clásica penquista.

“Me encuentro muy ilusionada de tocar junto a la Sinfónica UdeC, escuchando sus ensayos suenan muy bien, estoy muy motivada de ser parte de este concierto. Me siento muy afortunada que me hayan ofrecido esta oportunidad, ya que es mi debut de solista con orquesta profesional en Chile. Significa todo un hito para mí”, dijo la trompetista en conversación con Diario Concepción.

Presentación que adquiere un significado aún más especial, ya que los conciertos -programados para este 11 y 12 de julio a las 19.00 horas en el Teatro UdeC- vienen a celebrar los 73 años de vida que cumple la Sinfónica UdeC, lo cual la instrumentista se toma con gran responsabilidad. “Es algo sumamente importante de celebrar”, acotó.

En cuanto a su inclusión dentro del programa, Romero interpretará el “Concierto para trompeta en La bemol mayor”, de Alexander Arutiunian; y también “El Carnaval de Venecia”, de Jean-Baptiste Arban en su versión para trompeta en Mi bemol y orquesta. Arreglo realizado por el músico y compositor chileno Celso Torres.

“Es muy especial interpretar esta obra, ya que pienso en el contexto histórico -post Segunda Guerra Mundial- de todo lo que trae detrás. Es una pieza que contempla un solo movimiento, pero que se divide en siete secciones, las que son continuas. Hay contraste dinámico y también de carácter lírico y enérgico. Y el arreglo para trompeta de ‘El Carnaval de Venecia’ es mucho más dinámica y virtuosa, lo que creo que al público le va a gustar mucho”, explicó Romero.

Fuera de estas obras, el reperto-

La trompetista española será la solista e invitada especial, junto con el director peruano Dayner Tafur-Díaz, en el concierto sinfónico número 5 de la presente temporada de la Orquesta UdeC. Debut este 11 y 12 de julio en que interpretará el “Concierto para trompeta en La bemol mayor”, de Alexander Arutiunian; y “El Carnaval de Venecia”, de Jean-Baptiste Arban en su versión para trompeta.

rio que guiará el maestro peruano Dayner Tafur-Díaz -quien también hace su debut junto a la Sinfónica UdeC- lo completa “Danza Fantástica”, del compositor chileno Enrique Soro; y Sinfonía N° 2 en Re menor, Op. 43”, de Jean Sibelius.

Las entradas para cualquiera de las dos presentaciones se encuentran disponibles en Ticketplus o directamente en la boletería del Teatro UdeC (650)

Instrumento atrayente

Romero empezó a interiorizarse en la trompeta a los 8 años, esto a modo de curiosidad y cierta envidia por parte de un hermano de una de sus amigas del colegio, por lo que tomó un curso en la escuela de música de su pueblo natal Daimiel. Luego, a los 13, decidió estudiar de manera más profesional en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. En la actualidad, a sus 32 años, sigue aprendiendo de este instrumento de viento y también enseñando su interpretación en Glasgow, Escocia.

“Sentía como una necesidad de hacer sonidos utilizando mi cuerpo, pero sobre todo con los músculos de la cara, me parecía muy atractivo. Entonces empezó así, de repente y sin venir yo de una familia de músicos. No había escuchado ni visto tocar la trompeta al hermano de mi amiga, pero en cuanto apareció la idea me pareció algo muy atrayente”, contó.

Destacar que Romero es una de las pocas figuras femeninas que se dedican en la actualidad, a la interpretación de música clásica en trompeta, un hecho que desde su perspectiva está cambiando y

siendo más favorable en nuestros tiempos. “Es cierto que es una industria históricamente masculina, también dependiendo de los instrumentos, pero es verdad que en el viento metal, en general, sí ha sido más industria de hombres, pero creo que eso está evolucionando, cambiando y siendo cada vez más equitativo. Cada vez hay más mujeres que estamos mostrando nuestro trabajo sobre el escenario, lo cual también me tiene ciertamente expectante en el futuro con mis composiciones propias”, concluyó.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Wanderers será rival lila en final categoría Sub 20

En el complejo deportivo Las Rosas, Wanderers superó 2-1 a Coquimbo y se instaló en la final del fútbol chileno, categoría Sub 20, donde medirá fuerzas con D. Concepción este domingo en La Florida.

Los caturros venían de eliminar a Iquique, Everton

y La Calera y sorprendieron a la escuadra pirata, verdugos de Colo Colo en la etapa anterior. Los lilas, por su parte, llegan al encuentro definitorio tras igualar 1-1 con Magallanes y superarlo 6-5 en penales. Antes, dejaron en el camino a la UdeC, Puerto Montt y Ñublense.

VERSIÓN NÚMERO 82 DE ESTE CLÁSICO

Choque entre dos duros del barrio y solo uno seguirá en pie buscando la Copa Chile

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El partido de ida demostró que, más allá de la diferencia de división, la actualidad muestra un choque de fuerzas parejas. Huachipato y Deportes Concepción igualaron 1-1 en el Ester Roa y esta tarde (18 horas), en el CAP, definirán quién avanza a cuartos de final de Copa Chile para enfrentar a Ñublense.

Los lilas vienen de un triunfazo por la B, ganando 0-2 a San Luis, están entre los cinco mejores de aquel torneo y el técnico Manuel Suárez comentó que "llegamos bien como equipo y la llave está abierta después de un partido muy parejo en Collao. Siento que en Talcahuano se dará igual, serán detalles los que marquen el partido y vamos a intentar encontrar ese detalle".

Gillard marcó doblete en Quillota y anotó los últimos 4 tantos del León en la B. El DT apuntó que "encuentro muy positivo lo suyo y que las individualidades ayuden al colectivo. Si tiene la posibilidad de convertir y eso nos permite ganar está muy bien, pero también hay que destacar al resto del equipo que le genera las ocasiones para convertir. Siempre digo que es imposible que un jugador gane solo el juego. Dependes de los otros diez y, más aún, de los 18 citados. Es imposible que una individualidad sostenga el colectivo... Quizás en Argentina '86 sí, pero aquí no".

Suárez estuvo en aquellas finales que ganó Chile en la Copa Centenario por penales, con Pizzi al mando

Huachipato recibe a Deportes Concepción por octavos de final de Copa Chile, con antecedente de 1-1 en la ida.

Una rivalidad con historia para definir quien se topará con Ñublense en los cuartos de final.

de la banca y Bravo como emblema bajo los tubos. ¿Y si se da ahora? El estratega advirtió que "yo soy un convencido de que todo se entrena. Después estará la toma de decisiones, el rival, la cancha y otros factores, pero todo es entrenable, tanto por el que ataja como el que lanza".

Y tiene tres bajas confirmadas. "Carrasco y Cornejo tienen 8 o 9 días más fuera y no hay chance de ocuparlos, al igual que Felipe Saavedra. Silva y Martínez no han evidenciado molestias, solo cansancio, lo natural. Creo que podrían estar todos los demás a disposición".

Huachipato, en tanto, suma 8



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



partidos sin ganar entre ambos torneos y vive un difícil presente tras terminar la primera rueda en décimo lugar y a 5 puntos de los puestos de liguilla. Su última victoria fue el 2-1 sobre Unión Española el 27 de abril.

Este clásico se ha jugado en 82 ocasiones, con registro de 30 festejos para el acero, 28 para los penquistas y 24 empates.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: CDE INGER



SAMPEDRINOS VOLVIERON CON VARIOS PODIOS

CD Inger Química se luce en Valdivia y ratifica su estatus en el remo chileno

Con medallas y marcas personales superadas, el club fue protagonista del Nacional de Remoergómetro, que reunió a más de 600 atletas en dicha ciudad.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

La capital de la Región de Los Ríos fue escenario de dos días de máxima exigencia en la novena edición del Campeonato Nacional de Remoergómetro 2025. En el Coliseo Municipal Antonio Azurmendi de Valdivia, más de 600 deportistas de todo el país desafiaron el temido remo indoor en una competencia que, por primera vez, se extendió por dos jornadas debido al aumento de participación y nivel competitivo.

Entre los protagonistas de esta versión destacó el CDE Inger Química, que una vez más ratificó su con-

solidación como referente del remo formativo en la Región del Bío-Bío. Con un equipo numeroso y diverso en edades, los sampedrinos se trajeron medallas, superaciones personales y una proyección que entusiasma de cara a los próximos desafíos.

En cuanto al medallero, Inger Química cosechó una presea de oro gracias a Renata Osses Fuica en la categoría Pre Alevín Damas, quien mostró notable temple en su debut nacional. A ella se sumaron tres medallas de plata obtenidas por Antonia Zúñiga (Juvenil Damas), Cristóbal Verdugo (Sub 23 Varones) y Josefa Vila (Adulto Damas), actual seleccionada nacional y una

de las referentes del club.

Con presente y futuro

El gerente técnico de la institución, Carlos Alarcón, valoró el rendimiento del equipo más allá de los resultados en el podio. "Queríamos intentar ganar tres o cuatro oros, que es una meta ambiciosa, porque el nivel está muy alto. Pero nos vamos contentos porque más del 80% de los chicos logró su mejor marca, lo que demuestra que estamos en el camino correcto", expresó.

Sobre la exigencia del torneo, el técnico explicó que factores como la genética y el desarrollo físico influyen mucho en el rendimiento de este tipo de pruebas. "Hay cadetes que están venciendo a juveniles. Entonces no basta solo con entrenar bien, también hay que tener ciertas condiciones. Pero talento sin trabajo no sirve de mucho, y en eso estamos enfocados", dijo.

Alarcón también destacó el compromiso de las familias, el apoyo de la municipalidad de San Pedro de

la Paz, el IND y, por supuesto, del patrocinador del club, Inger Química. "Movimos casi 50 personas, y no es fácil. Además, participamos

por tercer año consecutivo en una posta, donde no nos fue como queríamos, pero seguimos sumando experiencia".

Entre los grandes ausentes en el certamen estuvieron dos seleccionados nacionales del club, Tomás Muñoz y Catalina Fierro, que se encuentran concentrados con el equipo Chile, y cuya participación podría haber elevado aún más el desempeño general. "Ahí perdimos otro oro seguro. Pero el balance general es muy positivo, sobre todo por el crecimiento deportivo de nuestros atletas", concluyó Alarcón.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

CLUB SOCIAL DE TOMÉ, se cita a Asamblea General de Socios para el próximo día viernes 18 de julio de 2025.

- 20:00 horas en primera citación.
- 20:15 horas en segunda citación.

Tabla:

- Cuenta anual Directorio anterior.
- Fija cuotas sociales.
- Proclamación nuevo Directorio.

EXTRACTO

PRIMER JUZGADO DE LETRAS 1RO CIVIL CONCEPCIÓN causa V 229 2024 posesión efectiva José Ciriaco Fernández Malo, se cita a herederos e interesados a facción de inventario solemne, en Notaría Juan Espinosa Bancalari de Concepción, Ohiggins 528 Concepción, el día 15 de julio de 2025 a las 10:00 horas resolución 24 de junio 2025 ordena esta publicación EL SECRETARIO

EXTRAVÍO

Cheque nominativo Serie 55909021536-0109275 del Banco Estado, por \$115.352 contra cuenta única fiscal 012-559-0744; girador Municipalidad de Lebu Rut 69.160.300-8; beneficiario Previred S.A.

Servicios

Santoral: Benito

EL TIEMPO

HOY **3/14**

VIERNES 4/15

SABADO 4/14

DOMINGO 5/13

SANTIAGO 7/16

RANCAGUA 5/14

TALCA 4/12

LOS ÁNGELES 0/13

CHILLÁN 33/33

TEMUCO 0/11

VALDIVIA 0/13

PTO. MONTT -1/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
■ extremo	10	11 o más
■ muy alto	25	8 a 10
■ alto	30	6 a 7
■ moderado	45	3 a 5
■ bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



NUEVO PUENTE FERROVIARIO
FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Salcobrand
• Barros Arana 762
(Atención durante las 24 horas)
Ahumada Cruz Verde
• Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas)
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE
Cruz Verde
• Manuel Rodríguez 925
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas)
Cruz Verde
• Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal contacto@diarioconcepcion.cl